

**DÉCIMA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
28 DE ABRIL DE 2023**

----- A C T A -----

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 13 horas con 35 minutos del día 28 de abril del año 2023, se reunieron en la Sala de Juntas del área Regidores, ubicada en la calle Independencia #10 de la colonia Tlaquepaque Centro, en la ciudad de San Pedro Tlaquepaque las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Cooperación Internacional, según la lista de registro que se adjunta al presente documento y que forma parte integrante de esta acta. La sesión fue presidida por la presidenta de la Comisión Edilicia de Cooperación Internacional, la Regidora María del Rosario Velázquez Hernández-----
Dicho esto se hace constar que la décima quinta sesión de la Comisión Edilicia de Cooperación Internacional se desarrolló previa convocatoria realizada en tiempo y forma de conformidad al Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque en la cual se tuvo el siguiente-----

-----ORDEN DEL DIA -----

1. REGISTRO Y TOMA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
3. JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA
5. INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA COMISIÓN EDILICIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- REGISTRO Y TOMA DE ASISTENCIA. -----

Regidora María del Rosario Velázquez Hernández: El punto número uno ya fue agotado toda vez que al ingresar se realizó el registro de su asistencia. -----

2.-VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

Regidora María del Rosario Velázquez Hernández: Para el desahogo de este punto y verificar el quórum me permito pasar lista de asistencia: Regidora vocal Jael Chamú Ponce, **PRESENTE**; Regidora vocal Fernanda Janeth Martínez Núñez; Regidor Roberto Gerardo Albarrán Magaña, **PRESENTE**, y su servidora Regidora presidenta de la comisión María del Rosario Velázquez Hernández, **PRESENTE**. Por lo que se encuentran **presentes 3 de 4** integrantes de esta comisión. Por lo anterior declaro que **existe quorum legal para sesionar**, tomándose como validos todos los acuerdos aprobados en esta sesión.-----

3.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS. -----

Regidora María del Rosario Velázquez Hernández: Les informo que se recibió por parte de la Regidora Fernanda Janeth Martínez Núñez el oficio electrónico No. 704 donde solicita se le justifique su inasistencia por motivo de agenda, por lo que les pregunto ¿si es de aprobarse justificar la inasistencia de nuestra compañera lo hagamos levantando la mano? **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Aprovecho este momento para agradecer la presencia del personal de la secretaria de Ayuntamiento, de la Unidad de Transparencia y de la persona que manda como representante nuestra compañera Regidora Fernanda, muchas gracias por su participación. -----

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----

En cumplimiento con el punto número cuatro, se dio lectura al orden del día propuesto con antelación en la convocatoria a esta sesión y se puso a consideración la aprobación de este, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

5.- INFORME DE LA COMISIÓN EDILICIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. -----

Regidora María del Rosario Velázquez Hernández: Continuando con el orden del día, me permito presentar el informe de las actividades realizadas por esta comisión durante este último mes:

- En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 25 de abril del año en curso, fue aprobada la iniciativa de aprobación directa presentada por esta comisión, en la que se autorizó celebrar sesión solemne el próximo 12 de mayo en el Patio San Pedro del C.C. El Refugio, en el marco de la celebración del "Día de las Ciudades Hermanas" para dar la bienvenida y agradecer de manera institucional a las autoridades de las ciudades que nos acompañaran.
- También les informo que el comité de ciudades hermanas y su secretaria técnica ya están trabajando en los pormenores para llevar a cabo la primera celebración del "Día de las Ciudades Hermanas", en lo referente al festival que se llevará a cabo y de las autoridades que nos van a acompañar. Y la Secretaria General estará llevando a cabo lo correspondiente a la Sesión Solemne.
- En la misma sesión de Ayuntamiento, fue aprobado el Hermanamiento entre nuestro Municipio y el Municipio de Vicuña, Chile. Donde también se giró instrucciones al Comité de Ciudades Hermanas por medio de su secretario técnico coordinen los trabajos para la formalización de este hermanamiento y la elaboración de un Plan de Trabajo conjunto.

Por mi parte es lo que tengo que informar referente al trabajo que se ha realizado durante este último mes, por lo que se abre el periodo de oradores por si alguien tiene algo que agregar. Al no habiendo participación alguna continuamos con el siguiente punto. -----

6.- ASUNTOS GENERALES. -----

Regidora María del Rosario Velázquez Hernández: En este momento se abre el turno de oradores por si alguien tiene algún asunto o comentario que desee tratar. Al no haber registro alguno pasamos al siguiente punto del orden del día. -----

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Una vez agotado el orden del día, siendo las 13 horas con 49 minutos se dio por clausurada la décimo cuarta sesión ordinaria de la Comisión edilicia de Cooperación Internacional, agradeciendo a las personas su asistencia y participación. -----

-----**FIRMAN LA PRESENTE ACTA, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.**-----

REGIDORA MARIA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
Presidenta de la Comisión edilicia de Cooperación Internacional

REGIDORA JAEL CHAMÚ PONCE
Vocal de la Comisión edilicia de Cooperación Internacional

REGIDOR ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA
Vocal de la Comisión edilicia de Cooperación Internacional.